



JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 1312 Fecha: 03 JUL 2017

Resolución Gerencial General Regional N° 073 -2017 Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 03 JUL 2017

VISTOS:

El Informe N° 849-2017-GRC/GA, de fecha 03 de julio de 2017 emitido por la Gerencia de Administración; el Informe N° 898-2017-REGION CALLAO/GA-OL de fecha 03 de julio de 2017 emitido por la Oficina de Logística; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 005-2017 Gobierno Regional del Callao – GGR de fecha 18 de enero de 2017, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, para el año fiscal 2017;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 016-2017 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 06 de febrero de 2017, se aprueba la PRIMERA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 019-2017 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 24 de febrero de 2017, se aprueba la SEGUNDA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 029-2017 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 08 de marzo de 2017, se aprueba la TERCERA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 034-2017 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 21 de marzo de 2017, se aprueba la CUARTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 050-2017 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 11 de abril de 2017, se aprueba la QUINTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 051-2017 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 18 de abril de 2017, se aprueba la SEXTA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1471-2017 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 30 de mayo de 2017, se aprueba la SETIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Memorandum N° 456-2017/GRC-GRECYD, la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, solicita la exclusión de dos (02) e inclusión de dos (02) procedimientos de selección al PAC, procedimientos que indican en los citados documentos;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, señala que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o



John Carlos Gonzales Rosas
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 1212 Fecha: 03 JUL 2017

073

excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, para la convocatoria de los Procedimientos de Selección, es requisito, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad;

Que, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, precisa en el punto 7.6.1. que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, el indicado dispositivo indica que toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, las inclusiones y exclusiones antes mencionadas, obedecen a una reprogramación de necesidades y metas de la Entidad, enmarcado en la normativa antes indicada;

De conformidad a la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de mayo de 2016 en el inciso 15 del Artículo Primero señala que: "El Gerente General Regional tiene las facultades para la aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones, en tal sentido corresponde que la aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones para el presente ejercicio fiscal sea efectuada por el Gerente General Regional, de acuerdo a las facultades delegadas

En el marco de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias y la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones; con las visaciones de la Gerencia de Administración, de la Oficina de Logística y de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR LA OCTAVA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al Año Fiscal 2017, dadas las inclusiones y exclusiones solicitadas, por la causal de reprogramación de necesidades y metas de la Entidad, que la Oficina de Logística detalla en Anexo adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - ENCARGAR a la Oficina de Logística la difusión de la presente Resolución en el SEACE y en la Pagina WEB del Gobierno Regional del Callao, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y la Oficina de Logística, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



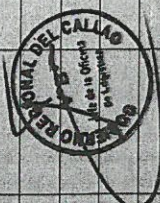
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Mg. Jorge Linares Muñoz
Mg. JORGE LINARES MUÑOZ
GERENTE GENERAL REGIONAL

N.º de ítem	Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O ENCOMENDA	TIPO	TIPO DE PROCESO	BASES DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM ANTERIOR	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CATALOGO ÚNICO DE BIENES Y OBRAS (Necesita conexión a Internet)	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA CONTRATACION	FECHA DE PUBLICACION EN EL RPTO	FECHA DE CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	REGION DEL PAIS POR LA QUE SE EJECUTAN LAS OBRAS
1	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PLANTACION DEL FESTIVAL ARTISTICO CULTURAL 2017	1	40 - Unidad	8010150000345471		1,485,000.00	1 - Nuevos Soles	100	1,485,000.00	07 01 01	08	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	INCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
2	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	1	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR GRIS CLARO	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
3	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	2	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR GRIS OSCURO	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
4	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	3	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR BLANCO	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
5	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	4	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR ALAMBRADO	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
6	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	5	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE TENIS	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
7	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	6	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR ROJO INMEDIATO	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
8	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	7	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
9	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	8	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
10	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	9	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
11	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	10	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
12	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	11	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
13	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	12	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
14	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	13	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
15	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	14	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
16	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	15	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
17	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	16	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
18	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	17	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI
19	0 - Por la Entidad	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	1 - Por procedimiento de selección	1 - BIENES	1 - BIENES	18	ADQUISICION DE PINTURAS LATEX PARA LA ACTIVIDADES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN PROYECTO EDUCATIVO "SOLAR" (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	130	13 - Galón	3121150000205283	PINTURAS LATEX COLOR VERDE CAJON	8,775.00	1 - Nuevos Soles	1	8,775.00	07 01 01	01		381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA	EXCLUSION - GERENCIA DE EDUCACION CULTURAL Y DEPORTE	0 - SI

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. N.º 12-12 Fecha 03 JUL 2017



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

9) AÑO: 2017
 E) RUC: 20050101554

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO SEDE CENTRAL
 C) SIGLAS: GR
 P) PLIEGO: 684

N.º REF	N.º UNIC. - Retenido de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE COMPRA O SELECCIÓN COMPLEMENTARIA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS O OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DE LA PRESTACION	DEPA	PROV	DST	FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	EPISODIO DE PACIFICACION LAS FIBRAS ARMADAS	
																									UNIDAD DE MEDIDA
1							19	0 - NO		PINTURA TIPO GLOSS, COLOR GRIS OSCURO	13 - Galon	1		10,000.00	07	01									
2							20	0 - NO		PINTURA BASE INOXIDANTE, COLOR VERDE	13 - Galon	1		6,900.00	07	01									
3							21	0 - NO		PINTURA TIPICA	13 - Galon	5		1,087.50	07	01									
4							22	0 - NO		BAÑAL OSCURO BRILLANTE	13 - Galon	60		2,350.00	07	01									
5							23	0 - NO		TIÑERES FISICOS	13 - Galon	300		6,275.00	07	01									
6							24	0 - NO		ADQUISICION DE PINTURAS Y TINER PARA EMPISOS Y ESTRUCTURAS PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE REPARACIONES FISICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	13 - Galon	1		110,853.75						98	7 - Julio	181 Modalidad	SEI Oficina de Logística	INCLUSION REGIONAL DE EDUCACION Y DEPORTE	0 - SI
1							1	0 - NO		PINTURA LATEX, COLOR GRIS CLARO	13 - Galon	130		3,900.00	07	01									
2							2	0 - NO		PINTURA LATEX, COLOR GRIS OSCURO	13 - Galon	130		3,900.00	07	01									
3							3	0 - NO		PINTURA LATEX, COLOR BLANCO	13 - Galon	130		3,900.00	07	01									
4							4	0 - NO		PINTURA LATEX, COLOR ALMADRIBO	13 - Galon	130		3,900.00	07	01									
5							5	0 - NO		PINTURA LATEX, COLOR VERDE TENE	13 - Galon	130		3,900.00	07	01									
6							6	0 - NO		PINTURA LATEX, COLOR ROJO BANDESA	13 - Galon	130		4,100.00	07	01									
7							7	0 - NO		PINTURA LATEX, COLOR VERDE CACTUS	13 - Galon	130		3,900.00	07	01									
8							8	0 - NO		PINTURA ESMALTE, COLOR NEGRO	13 - Galon	75		2,550.00	07	01									
9							9	0 - NO		PINTURA ESMALTE, COLOR NEGRO OXIDO	13 - Galon	130		4,400.00	07	01									
10							10	0 - NO		PINTURA ESMALTE, COLOR NEGRO BRILLANTE	13 - Galon	130		4,420.00	07	01									
11							11	0 - NO		PINTURA ESMALTE, COLOR VERDE OXIDO	13 - Galon	130		4,420.00	07	01									
12							12	0 - NO		PINTURA ESMALTE, COLOR GRIS CLARO	13 - Galon	130		4,420.00	07	01									
13							13	0 - NO		PINTURA ESMALTE, COLOR VERDE LAMPALVA	13 - Galon	80		2,720.00	07	01									
14							14	0 - NO		PINTURA ESMALTE, COLOR BLANCO	13 - Galon	130		4,420.00	07	01									
15							15	0 - NO		PINTURA ESMALTE, COLOR MARCAJAL CORAL BRILLANTE	13 - Galon	130		4,420.00	07	01									
16							16	0 - NO		PINTURA ESMALTE, COLOR NEGRO GRANITE	13 - Galon	50		2,040.00	07	01									
17							17	0 - NO		PINTURA ESMALTE, COLOR AZUL MARINO	13 - Galon	20		660.00	07	01									
18							18	0 - NO		PINTURA ESMALTE, COLOR AMARILLO TRONCO	13 - Galon	130		4,420.00	07	01									
19							19	0 - NO		PINTURA GLEU MATE, COLOR NEGRO	13 - Galon	60		2,840.00	07	01									
20							20	0 - NO		PINTURA GLEU MATE, COLOR BLANCO	13 - Galon	100		3,550.00	07	01									
21							21	0 - NO		PINTURA GLEU MATE, COLOR AZUL MARINO	13 - Galon	100		3,550.00	07	01									
22							22	0 - NO		PINTURA GLEU MATE, COLOR AMARILLO TRONCO	13 - Galon	100		3,550.00	07	01									
23							23	0 - NO		PINTURA SATINADO, COLOR NEGRO BRILLANTE	13 - Galon	20		1,100.00	07	01									
24							24	0 - NO		PINTURA SATINADO, COLOR ROJO BRILLANTE	13 - Galon	20		1,100.00	07	01									

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. N.º 312 Fecha 03 JUL 2017





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

BIENIO: 2017
EJERC: 2016-11254

DI UNIDAD EJECUTORA: OFICINA DE LOGISTICA
RESOLUCION GERENCIAL GENERAL

N.º REF	N.º UNIC.	N.º ITEM	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE COMPRA O SELECCION CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CORPO DE UNICION GEOGRAFICA DE LA PRESTACION			FECHA PRENSA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	OPINION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS		
															SEPA	PIED	DIET							
		25					PINTURA TIPO GLOSSE COLOR BLANCO	0 - NO			50	1 - Moneda S/		3,075.00										
		26					PINTURA TIPO GLOSSE COLOR GRIS OSCURO	0 - NO			160	1 - Moneda S/		9,840.00										
		27					PINTURA BASE IMPERMEABLE COLOR ESTE	0 - NO			200	1 - Moneda S/		2,800.00										
		28					PINTURA EPOXICA	0 - NO			5	1 - Moneda S/		1,078.75										
		29					BARNO OSCURO BRILANTE	0 - NO			60	1 - Moneda S/		2,490.00										
		30					TINNER ACRILICO	0 - NO			300	1 - Moneda S/		4,350.00										



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

John Carlos Gonzales Rosas
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 1912 Fecha 03 JUL 2017

889664

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 PASE A: OTD y D
 PARA: REGISTRO y
Tramite
 FECHA: 03.07.2017
 GERENCIA GENERAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 03 JUL 2017
 RECIBIDO
 Hora: 17:26 Firma: [Signature]

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

INFORME N° 0691 - 2017-GRC/GAJ

A : MG. JORGE LINARES MUÑOZ
 Gerente General Regional

DE : ABOG. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
 Gerente de Asesoría Jurídica

ASUNTO : Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2017

REF. : Informe N° 849-2017-GRC/GA

FECHA : Callao, **03 JUL. 2017**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Gerencia General Regional
 5838 03 JUL 2017
RECIBIDO
 Hora: 4:56 Firma: [Signature]

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
 REGIONAL DEL CALLAO

[Signature]
 JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. N° 1812 Fecha 03 JUL. 2017

Me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, manifestarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

1. Que, mediante Informe N° 898-2017-REGION CALLAO/GA-OL de fecha 03 de julio de 2017, la Oficina de Logística; informa a la Gerencia de Administración de los requerimientos de inclusión y exclusión al Plan Anual de Contrataciones 2017, indicando que obedecen a una reprogramación de necesidades y metas de la Entidad.
2. Que, mediante Informe N° 849-2017-GRC/GA, de fecha 03 de julio de 2017 la Gerencia de Administración adjunta a la Gerencia General Regional el Informe de la Oficina de Logística a través del cual se informan los requerimientos de inclusión y exclusión al Plan Anual de Contrataciones presentado por las distintas unidades orgánicas.

II. BASE LEGAL:

- Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones
- Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobada mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus Modificaciones
- Directiva N° 005-2017-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones

III. ANALISIS:

1. Mediante Memorandum N° 456-2017/GRC-GRECYD, la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, solicita la exclusión de dos (02) e inclusión de dos (02) procedimientos de selección al PAC, procedimientos que indican en los citados documentos.
2. De conformidad con lo establecido en el artículo 6.2° del Reglamento de la Ley N° 30225 donde se señala que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE. Es requisito para la convocatoria de los Procedimiento de Selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

36✓



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

3. Al respecto, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, precisa en el punto 7.6.1. que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial.
4. Asimismo, dicho dispositivo indica que toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.
5. Por lo expuesto y según lo indicado por la Oficina de Logística, las inclusiones y exclusiones antes mencionadas, obedecen a una reprogramación de necesidades y metas de la Entidad, enmarcado en la normativa antes señalada.
6. De acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de mayo de 2016, en el inciso 15° del Artículo Primero señala que: "El Gerente General Regional tiene las facultades para la aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones", en tal sentido, corresponde que la aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones para el presente ejercicio fiscal sea efectuada por el Gerente General Regional, de acuerdo a las facultades delegadas.

IV. CONCLUSION:

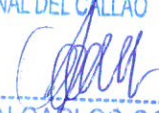
De los hechos expuestos y estando al pronunciamiento emitido por las áreas correspondientes, se estima que resulta procedente que la Gerencia de Asesoría Jurídica proceda a visar en virtud del numeral 7 del Artículo 41° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao el Proyecto de Resolución Gerencial General Regional, que aprueba la **OCTAVA MODIFICACIÓN** al Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al Año Fiscal 2017, dadas las inclusiones y la exclusión por la causal de reprogramación de necesidades y metas de la Entidad, que la Oficina de Logística detalla en Anexo que adjunta a su informe.

Se adjunta el proyecto de Resolución Gerencial General Regional, debidamente visada para la continuación del trámite correspondiente.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CALLAO
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
Marco Antonio Palomino Peña
GERENTE
CAC 5307

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N°..... Fecha:.....